



EXPTE. D -

1347

/11-12



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES


RESUELVE:

Dirigirse la FISCALIA DE ESTADO, para que en forma escrita, con carácter de muy urgente, en relación a que las actividades de la Firma COVELIA S.A, -contratista del Estado provincial-, se requiera:

1º) Remita copia si realizó informe o si se halla en trámite dictamen obligatorio correspondiente, en referencia al **pliego de la nueva licitación que se estaría tramitando bajo expediente único, n° 21702-27096-11 del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo valor rondaría en los 80.000 pesos, por lo que se torna prácticamente inaccesible a pequeñas y medianas empresas.**

2º) Informe y remita copia dictamen obligatorio correspondiente a licitación de diciembre 2009, que se habría tramitado bajo expediente n° 21702-23685-09 del Ministerio de Desarrollo Social de esta provincia, relacionado a una licitación pública del citado organismo.

3º) Toda otra información que estime correspondiente para conocimiento del Pueblo de la Provincia.


WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente
Bloque A11 - Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La firma **COVELIA S.A.**, dirigida por el Sr. **RICARDO DEPRESBITERIS**, que opera la recolección de residuos, barrido, limpieza en municipios de esta provincia y logística para el Ministerio de Desarrollo Social bonaerense, específicamente el Programa Más Vida, viene teniendo serios inconvenientes, al tomar estado público, muchas actividades desplegadas al parecer fuera del marco normativo vigente.

Las altas cifras que se manejan en el citado negocio y el gran peso que tienen esas erogaciones para las arcas municipales, ha hecho que varios intendentes, hallan tratado de municipalizar los servicios de recolección domiciliaria de residuos, medida que sistemáticamente fue impedida en todos los casos, mediante acciones de hostigamiento, por parte de actividad del gremio de camioneros.

De las anomalías que van conociendo, es al menos litigiosa la participación activa de funcionarios de **PODER EJECUTIVO PROVINCIAL**, la cual es demostrada, cuando a la empresa se la beneficia forma escandalosa, por el gobierno de **DANIEL SCIOLI**, al otorgarle una rebaja sustancial en la alícuota de ingresos brutos: pasó del 3% al 1,5%, beneficio rige desde el 1º de enero de 2010, y abarca a las siguientes actividades:

- a) Recolección, reducción y eliminación de desperdicios.
- b) Servicios de saneamiento público, cuando sean prestadas a los Municipios de la Provincia de Buenos Aires, por los mismos contribuyentes que desarrollen las previstas en el inciso anterior.

La rebaja de la alícuota equivale a decir que la empresa referida se quedó al finalizar el año 2010, con aproximadamente 7,5 millones de pesos que debería haber pagado en concepto de ingresos brutos, tratando de justificarse por el supuesto reclamo de los mayores costos que tienen que afrontar por el servicio de recolección de residuos.

Covelia S.A., presta servicios en los municipios de SAN MIGUEL; MERLO; LOMAS DE ZAMORA; LANUS; SAN MARTIN; ESCOBAR; BAHIA BLANCA; QUILMES; ESTEBAN ECHEVERRÍA; TRES DE FEBRERO; PINAMAR; PARTIDO



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

DE LA COSTA y en todo el ámbito territorial en la distribución especialmente de productos lácteos del Plan Más Vida del Ministerio de Desarrollo Social.

La forma de operar de los integrantes de Covelia es en casi todos los lugares de la misma forma. Cuando se abre la posibilidad de que se extinga el término de una concesión, relacionada a la recolección de residuos domiciliarios en la provincia, o se presupone que han de perderla porque otras firmas ofrecen mejores servicios y precios, a través de las bases del movimiento sindical del gremio de camioneros, realizan toda clase de presiones que hasta llegan a actos vandálicos, los que terminan venciendo la resistencia de los intendentes, al verse encorsetados por actos y actitudes amenazantes.

Esta situación, lleva a un callejón sin salida a los municipios, que deben aceptar las condiciones contractuales irracionalmente desventajosas y leoninas, que en todos los casos compromete seriamente las finanzas públicas, al verse obligadas a la postergación de otros servicios públicos, como ser atención hospitalaria, educacional, sueldos de empleados y un sin fin de actividades vinculadas con al funcionamiento del estado municipal.

A raíz de lo expuesto, se formuló la correspondiente denuncia penal en la UFI n° 6 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, pero es más ahora, se ha tomado conocimiento de otros antecedentes colaterales, a raíz de publicaciones periodísticas, en especial de la revista LA TECLA.INFO, de fecha 26 de mayo corriente, que textualmente dice:

“¿Otro millonario negocio para Covelia? La empresa a la que se vincula con Moyano podría quedarse otra vez con la licitación del servicio de almacenamiento y distribución del plan Más Vida. Esta vez, el contrato sería de 170 millones de pesos.

A pesar de no contar con antecedentes en el rubro, el año pasado la firma Covelia S.A. se hizo cargo del almacenamiento y distribución de leches y alimentos del plan Más Vida, del ministerio de Desarrollo Social bonaerense, en todos los distritos del Conurbano y del interior provincial.

Ahora, la firma a la que se vincula con Hugo Moyano podría volver a quedar al frente de ese programa. Esta vez, el contrato sería de entre 160 y 170 millones de pesos, exactamente el doble del de 2010.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Es que, según pudo saber La Tecla, existirían intenciones de aumentar el costo del traslado de cada kilo de leche en polvo. De acuerdo a fuentes empresarias que en algunos casos tuvieron participación en el negocio, “si prospera el fuerte lobby que está realizando Covelia, el precio pasaría de 0,58 a 1,10 pesos”.

El pliego de la nueva licitación estaría tramitando bajo expediente único, n° 21702-27096-11 (y su valor rondaría los 80.000 pesos, por lo que se torna prácticamente inaccesible a pequeñas y medianas empresas), y estaría siendo estudiado por la Fiscalía de Estado, a cargo de Ricardo Szelagowski. Una vez que tenga su aval, se haría el correspondiente llamado a licitación.

Antecedentes

En 2010 Covelia se quedó con dos licitaciones del ministerio de Desarrollo Social de la Provincia para brindar el servicio de distribución del plan Más Vida, el más importante y medular de la asistencia en el principal territorio argentino.

La primera de ellas, n° 44/09, se hizo pública el 31 de diciembre de 2009. En el expediente n° 21702-23685-09 constaba que Covelia se había impuesto ante la desconocida firma Nutricom S.A. por menor precio.

Lo llamativo es que esta última empresa no figura en guía, en páginas amarillas, no tiene página web, y en su domicilio fiscal funciona un estudio jurídico. Allí constaba que por brindar el servicio en el plazo de doce meses en el Conurbano, desde el 1° de marzo de 2010, Covelia cobraría 86.421.009,43 pesos.

También se comprobó que esa compañía se quedó, a través de una segunda licitación, con el reparto para el interior provincial. El contrato venció en enero de este año y se prorrogó hasta mediados de junio.

En su momento, desde la cartera que conduce Baldomero Alvarez de Olivera explicaron a la revista Desafío Económico que “Covelia S.A. se presentó en las dos licitaciones, el llamado se publicó en varios medios y en el Boletín Oficial. Para GBA se presentó también la empresa que estaba antes, pero Covelia ganó por precio más bajo. Para el interior de la Provincia se presentó sólo Covelia, y por eso se quedó con el servicio”.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

¿Pero cómo logró Covelia monopolizar todo? La empresa preferida del líder de la CGT accedió a este negocio al ganarle a la ignota firma Nutricom S.A. en el Conurbano, y asociándose con las Pymes que realizaban esta tarea en el interior de la provincia. Veamos.

De acuerdo a las fuentes consultadas, Covelia habría realizado acuerdos comerciales privados, mediante los cuales las Pymes le cedían sus depósitos y antigüedad en el trabajo -requisitos indispensables que figuraban en el pliego- a cambio del pago.

Uno de los encargados de realizar estos acuerdos habría sido Sebastián Vaccher, gerente operativo de la planta de Covelia en San Miguel, y uno de los que secundan a Ricardo Desprebiteris en el directorio de la compañía.

Al poco tiempo Covelia habría incumplido con los compromisos económicos, en lo que habría sido una estrategia para que varias de estas Pymes no pudieran seguir trabajando o, en su defecto, tuvieran muchas dificultades.

Así, la firma que preside Desprebiteris se quedó directamente con el negocio. Y le valió algunos juicios por incumplimiento del contrato comercial.

El mecanismo

Dos empresarios que tuvieron intenciones de presentarse en la nueva licitación denunciaron ante La Tecla haber sido amenazados. Uno de ellos contó que prefirió retirar la oferta que presentó en el área de Compras que funciona en el cuarto piso del ministerio de Desarrollo Social bonaerense.

La nueva licitación, entonces, podría llevar a que Covelia obtenga nuevamente el reparto de la leche en toda la Provincia, en un esquema donde existe una alarmante ausencia de controles.

Sucede que, a partir de una disposición de la cartera de Desarrollo Social, los municipios ya no tienen injerencia en la supervisión de la entrega de los alimentos, porque fue eliminado el requisito que estipulaba la entrega de una planilla con la firma de cada manzanera que recibía la ayuda social, en el área de Acción social de la comuna.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

También genera interrogantes la forma en que Covelia S.A. cumplirá con el requisito de tener un depósito en cada una de las localidades donde debe hacer la distribución, tal como estaba contemplado en los pliegos de años anteriores.

Hoy por hoy, la empresa carecería de este tipo de establecimientos, y estaría utilizando como depósito los mismos camiones que distribuyen la ayuda social, con los riesgos que ello implica.

Casi todos los depósitos que la firma tenía en el interior fueron desafectados, incluyendo los de leche fluida en Bahía Blanca y Coronel Rosales, realizando la tarea a cielo abierto.

Ahora, bien, el escándalo ocurrido con la investigación de la Justicia de Suiza sobre el líder de los camioneros estaría llevando a que desde el gobierno bonaerense extremen los recaudos.

De ahí surge la posibilidad de que el negocio quede en manos de alguna otra empresa asociada o "cercana" a Covelia S.A.

Se menciona, con fuerza, el nombre de la ignota firma Green Arrow, que estaría ligada a Gustavo Cillia, señalado por muchos como el socio del polémico empresario Daniel Lalín (famoso por haber quebrado a Racing Club), en la empresa Aliment-AR, que prestó el servicio de distribución de leche y bolsones de comidas a beneficiarios de planes sociales hasta 2008, cuando apareció la tarjeta Alimentos.

Green Arrow prácticamente no tiene antecedentes en el rubro, y figura a nombres de terceros. Lo mismo ocurría con Aliment-AR, que actualmente se encuentra en concurso preventivo de acreedores, una instancia que se convoca antes de que la Justicia decrete la quiebra de una compañía por no poder afrontar sus deudas (ver aparte).

"Si Green Arrow se queda con la licitación, se la queda una empresa fantasma; sería una vergüenza", aseveran las fuentes.

El jefe del bloque de Diputados de la Coalición Cívica, Walter Martello, asegura a La Tecla que en los próximos días presentará nuevas pruebas en el marco de la causa que tramita en la UFI n° 6 de Lomas de Zamora, para que se profundice la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



investigación de la relación entre Hugo y Pablo Moyano y la empresa de recolección de residuos Covelia.

El legislador también presentaría más información para que se avance en la investigación de otra área, además de la recolección de residuos, donde Covelia tiene negocios millonarios: el reparto de leche del plan Más Vida, un servicio clave de la asistencia pública, que involucra a más de 800 mil habitantes de la Provincia en situación de grave emergencia alimentaria.

Por lo expuesto, solicitamos se acompañados en la presente solicitud de informes, para el debido esclarecimiento de las situaciones anómalas mencionamos precedentemente.

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente
Bloque A11 - Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.